



**MAPA DE RIESGO
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA**

Código: F-FSV-MPI-021
Fecha: 08/04/2015
Versión: 0

PROCESO	OBJETIVO	RIESGO	CAUSAS	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLE (S)	INDICADOR
				Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto					
PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Generar la Política General del Fondo Social de Vivienda, Efectuar Estudios, Aprobación, Adjudicación o rechazo de solicitudes de créditos de vivienda hechos por los funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Disminución del nivel de participación de los funcionarios en las convocatorias.	Falta de claridad en las políticas de créditos del Fondo	Raro	Mayor	ZONA DE RIESGO ALTA	Revisión Estatutaria de manera periódica	Raro	Mayor	Zona Riesgo Alta	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	Revisar anualmente los estatutos del Fondo Social de Vivienda.	Coordinador Jurídico	Acta de evaluación
			Falta de información estadística histórica del Fondo Social de Vivienda				Revisión de la información histórica del desempeño del Fondo					Generar una base de información estadística anual del Fondo	Jefe de Oficina	Base de datos actualizada
			Deficientes sistemas de inscripción, calificación y adjudicación de créditos				Utilización de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las convocatorias					Establecer mejoras al modelo tecnológico del aplicativo SIPREVI, para desarrollar las etapas de inscripción y calificación de la convocatoria.	Jefe de Oficina con el apoyo de la Gerencia de Informática	No. de inscripciones realizadas mediante el aplicativo / No total de inscritos en la convocatoria
ADJUDICACION DE CREDITOS DE VIVIENDA	Adjudicar oportunamente los montos de los créditos aprobados	Reducción presupuestal por parte de Minhacienda para la adjudicación de créditos de vivienda	No ejecución del presupuesto asignado para la vigencia	Improbable	Menor	ZONA DE RIESGO BAJA	Adelantar las fechas de la convocatoria	Raro	Menor	Zona Riesgo Baja	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir	Adelantar la fecha de inicio de la Convocatoria de créditos	Jefe de Oficina y Junta Directiva	Porcentaje de rezago presupuestal/Presupuesto anual
			Reducción del tiempo para el trámite por el diseño del calendario de la convocatoria.				Implementación y puesta en marcha del aplicativo para Convocatoria de Créditos de Vivienda					Ajustar la herramienta tecnológica aplicativo SIPREVI, para el manejo de inscripciones y calificación de solicitudes	Jefe de Oficina con el apoyo de la Gerencia de Informática	No. de inscripciones realizadas mediante el aplicativo / No total de inscritos en la convocatoria
			Renuncias e invalidaciones de créditos en fechas aproximadas al cierre de la vigencia				Dar aplicación estricta a los términos estatutarios					Evaluar y estudiar periódicamente los requisitos estatutarios con todos los funcionarios vinculados al proceso de calificación y trámite de los créditos	Jefe de Oficina con el apoyo de los funcionarios que intervienen en el proceso.	No. de reuniones efectuadas/ periodo
SEGUIMIENTO Y CONTROL	Orientar estrategias que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos del Fondo Social de Vivienda, mediante asesoría, acompañamiento y aplicación de herramientas para la evaluación y mejora continua de todos los procedimientos	Pérdida de recursos del presupuesto asignado	Falta de control en el manejo de los recursos del presupuesto	Improbable	Menor	ZONA DE RIESGO BAJA	Registro oportuno de los movimientos en el SIF	Raro	Menor	Zona Riesgo Baja	Asumir el riesgo	Reportar mensualmente las transacciones	Funcionarios del FSV que ejercen labores relacionadas con la cadena presupuestal en SIF Nación.	No. de transacciones realizadas en el SIF/ No. de giros realizados
			Incumplimiento de los procesos de la cadena presupuestal				Doble registro de los movimientos del presupuesto - control paralelo					Llevar cuadro de control de créditos y desembolsos en paralelo con el SIF	Jefe de oficina	N° de créditos desembolsados y registrados en el SIF / N° de créditos desembolsados y relacionados en el cuadro de control
			Falta de registro y seguimiento de los desembolsos				Cumplimiento estricto de los requisitos estatutarios					Realizar Revisión y control periódico de los pagos a girar	Jefe de Oficina con el apoyo de los funcionarios que intervienen en el proceso.	Lista Verificación / pagos desembolsados
GESTION DE LOS RECURSOS	Apoyar el funcionamiento del Fondo Social de Vivienda, a través de la administración, ejecución y control de los recursos físicos y financieros disponibles.	Pérdida de la información y soportes de las deudas adquiridas por los beneficiarios del Fondo	Falta de seguridad, custodia y seguimiento de las carpetas de los créditos	Improbable	Moderado	ZONA DE RIESGO MODERADA	Digitalización de los títulos valores	Raro	Moderado	Zona Moderada Riesgo	Asumir el riesgo, reducir el riesgo	Digitalizar títulos correspondiente a carpetas tramitadas	Jefe de Oficina con el apoyo de los funcionarios que intervienen en el proceso.	No. de créditos legalizados en la vigencia / N° de créditos digitalizados
			Fallas de seguridad y administración del software de cartera				Control en el acceso al archivo físico					Solicitar informe de los usuarios con acceso al perfil de cartera	Funcionario encargado de la administración del respectivo aplicativo	N° de servidores con acceso al perfil de cartera/ N° de carpetas prestadas
			Cohecho				Generación de archivos de respaldo de la base de datos de cartera					Generar una planilla de control que permita establecer cuando se prestan las carpetas con todos los soportes.	Funcionarios encargados de ejercer las funciones secretariales del FSV	
							Mantener copia actualizada de respaldo que permita reconstruir la información de cartera					Mantener copia actualizada de respaldo que permita reconstruir la información de cartera	Jefe de Oficina con el apoyo de los funcionarios que intervienen en el proceso.	N° de back up realizados
GESTION JURIDICA	Asesorar, ejecutar y representar en los asuntos jurídicos del Fondo Social de Vivienda, en la aplicación de la normatividad que le rigen y le competen	Prescripción del Mandamiento de pago	Desconocimiento del término legal establecido para notificar el Mandamiento de pago, por parte de los servidores públicos y/o contratista de la Registraduría Nacional del Estado Civil, que actúan como apoderados judiciales del Fondo Social de Vivienda	Raro	Insignificante	ZONA DE RIESGO BAJA	Realización anual de evaluación del desempeño del Fondo con la participación de todos los funcionarios de la dependencia	Raro	Insignificante	Zona Riesgo Baja	Asumir el riesgo	Realizar seguimiento a la gestión realizada por los abogados apoderados de los procesos	Jefe de Oficina y Coordinador Jurídico.	N° Revisiones de procesos en el aplicativo LITIGOB / procesos vigentes



**MAPA DE RIESGO
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA**

Código: F-FSV-MPI-021
Fecha: 08/04/2015
Versión: 0

PROCESO	OBJETIVO	RIESGO	CAUSAS	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	NUEVA CALIFICACION		NUEVA EVALUACION	OPCIONES DE MANEJO	ACCIONES	RESPONSABLE (\$)	INDICADOR
				Probabilidad	Impacto			Probabilidad	Impacto					
			Negligencia por parte de los servidores publicos y/o contratista de la Registraduria Nacional del Estado Civil, que actuan como apoderados judiciales del Fondo Social de Vivienda				Establecimiento de mecanismos de control y seguimiento					Cumplir de lo establecido en el articulo 10 de la Ley 794 de 2013.	Coordinador Juridico	Informe trimestral de cada proceso
Realizó:	Elizabeth Ruth López Cantero <i>Elizabeth Lopez e</i>			Aprobó:		German Enrique Guevara Castañeda <i>[Signature]</i>								
Cargo:	Profesional Universitario			Cargo:		Jefe de Oficina								
Fecha:	Diciembre de 2014			Fecha:		Diciembre de 2014								